



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



MAESTRÍA EN

EDUCACIÓN

INICIO DE CLASES

AGOSTO

2025

**¡INSCRIPCIONES
ABIERTAS!**

Para mayor información
¡Escanea aquí!



CONTÁCTANOS

✉ me@ciidet.tecnm.mx



Tel. (442) 216 3744 ext. 417



<http://www.ciidet.tecnm.mx/med>

El Tecnológico Nacional de México, a través del Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica

CONVOCA

a participar en el proceso de admisión de aspirantes para ingresar a la

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Generación agosto 2025-junio 2027

La Maestría en Educación (ME) ofrece a sus estudiantes una formación integral, a través de la cual desarrollan competencias profesionales que les permiten analizar y reflexionar sobre la complejidad de los *procesos de formación en educación superior* y con base en ello plantear estrategias de intervención fundamentadas en metodologías críticas, de acuerdo con las líneas de generación del programa.

La ME tiene **orientación profesional** y está *dirigida a docentes en activo que laboran preferentemente en instituciones de educación media superior y superior*.

Objetivo:

El objetivo general de la ME es formar profesionales capaces de reflexionar y generar nuevo conocimiento en torno a la Educación Tecnológica, mediante el diálogo interdisciplinario, la vinculación con el entorno y la construcción de una conciencia social crítica, que favorezcan una docencia con sustento pedagógico y el diseño de soluciones multidimensionales e interdisciplinarias a los problemas educativos que se presentan en los contextos específicos de su práctica docente.

Modalidad:

- **Programa no escolarizado (en línea)**



Perfil de egreso:

Las personas egresadas de la Maestría en Educación son profesionales críticos, conscientes de la complejidad de los procesos formativos que se desarrollan en la Educación Superior, hecho que los habilita para identificar, analizar y proponer soluciones a diferentes problemas educativos, desde una perspectiva interdisciplinar y multidimensional.

Las personas egresadas también proponen modelos y estrategias de educación pertinentes y aprendizajes relevantes, que fortalecen la identidad nacional, democrática, equitativa, inclusiva e intercultural de la sociedad, además de considerar el carácter local, contextual y situacional de los procesos de construcción de saberes.

Lo anterior se evidencia mediante el desarrollo de las siguientes competencias genéricas:

- I. Construye una base teórico-metodológica como modelo referencial para observar, describir, clasificar y explicar algunos de los fenómenos educativos.
- II. Ejerce responsablemente una docencia con sustento pedagógico, empleando las habilidades de diseño, desarrollo y evaluación de procesos formativos en el nivel superior, adquiridas en el programa.

De las que se desprenden las siguientes competencias específicas:

1. Identifica los principales puntos de intervención para posibilitar el tránsito hacia la sostenibilidad, interdisciplinariedad e interculturalidad a través del análisis de las estructuras y los agentes que conforman los procesos educativos contextualizados en sistemas complejos.
2. Establece un lenguaje común interdisciplinario que posibilita la comunicación y mediación entre disciplinas y los diversos agentes sociales, con el fin de favorecer diálogos y acciones de intervención para la resolución de problemas educativos en los tres niveles de concreción curricular.
3. Evalúa los posibles cursos y énfasis de la investigación educativa más relevantes para solucionar problemas educativos en los procesos formativos de la Educación Superior.
4. Identifica y aplica diferentes técnicas de investigación para lograr una rigurosa aproximación y construcción del conocimiento en torno a los procesos



educativos, vinculados a la educación, la ciencia y la tecnología, en los que planea intervenir.

Perfil de ingreso:

Dada la naturaleza de la Maestría, su modalidad y su meta académica, la persona aspirante a ingresar al programa deberá:

- Tener al menos un año de experiencia en la práctica educativa, preferentemente en instituciones de educación media superior o superior.
- Estar en ejercicio activo en alguna institución de educación, preferentemente de nivel medio superior o superior.
- Demostrar suficiencia en la disponibilidad de tiempo para atender su quehacer profesional y paralelamente las actividades formativas del programa, es decir al menos **20 horas semanales**. La finalidad de este requisito es garantizar la conclusión del plan de estudios y el proceso de obtención de grado en tiempo y forma.
- Tener habilidades de autonomía y autogestión para el aprendizaje, así como para el trabajo independiente y colaborativo a través de medios de comunicación síncrona y asíncrona.
- Tener habilidades de lectura analítica y de redacción de textos académicos en español.
- Tener habilidades básicas de comprensión de textos en lengua inglesa.
- Tener interés en diseñar y desarrollar proyectos de intervención educativa vinculados a las líneas de investigación que desarrolla el Núcleo Académico (NA) del programa.
- Tener habilidades y destrezas demostrables en el uso de tecnologías digitales, especialmente para la búsqueda, selección y uso de los recursos tecnológicos y de conocimiento en formato digital (repositorios digitales).



Plan y programa de estudios:

La malla curricular se encuentra conformada por cuatro asignaturas básicas (24 créditos), cuatro optativas (24 créditos), tres seminarios (12 créditos) y la asignatura de Tesis (40 créditos). Total 100 créditos SATCA.

La distribución horaria se considerará de la siguiente forma:



Tipo de asignatura	Trabajo con el docente en grupo	Trabajo Independiente Significativo	Trabajo Profesional Supervisado
Asignaturas básicas u optativas	48 hrs.	20 hrs.	100 hrs.
Seminarios	16 hrs.	20 hrs.	100 hrs.
Tesis	--	80 hrs.	--

Las asignaturas optativas se determinan en función del proyecto de tesis vinculado a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), de acuerdo con las líneas de investigación del NAB.

Duración:

La ME tiene una duración de **cuatro semestres**, los cuales serán contados a partir del inicio académico del primer semestre.

Después de haber aprobado la totalidad de los créditos, el estudiantado contará con hasta 12 meses adicionales para la obtención del grado.

Horarios de clase:

- lunes a viernes con horarios determinados por las necesidades académicas.
 - Las clases se realizarán de manera virtual mediante sesiones síncronas (videoconferencias) y con apoyo de la plataforma Moodle.

Líneas de investigación:

Las LGAC que articularán el desarrollo de las actividades académicas en la ME son dos, y cada una tiene campos temáticos que permiten **delimitar los proyectos de tesis**.

LGAC 1. Procesos de formación en educación superior:

- Procesos curriculares en la educación tecnológica.
- Relaciones pedagógicas y procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación tecnológica.
- Procesos de formación de sujetos educativos en el campo de la educación tecnológica.

LGAC 2. Procesos educativos:



- Educación, ciencia y tecnología.
- Entornos, modelos y procesos de la educación tecnológica..
- Didáctica de la Física.

Los antecedentes académicos, temáticas de trabajo y productividad, así como el [Currículum Vitae \(sintético\)](#) de quienes realizan investigación al frente de cada una de las LGAC, se encuentran disponibles en la página web de la ME.

► **Proceso de selección de aspirantes:**

El proceso de selección contempla cuatro etapas seriadas:

ETAPA 1. Revisión de antecedentes académicos.

ETAPA 2. Presentación de campos temáticos.

ETAPA 3. Aplicación al EXA-ME (institucional)

ETAPA 4. Entrevista colegiada (condicionado a la aprobación de la Etapa 3).

Fin del proceso: Publicación de personas aceptadas.

Cupo máximo de 20 estudiantes.

► **Requisitos y descripción de cada etapa del proceso de selección:**

ETAPA 1. Revisión de antecedentes académicos

Todos los documentos que a continuación se enlistan deberán ser concentrados por las personas aspirantes en una carpeta digital (Google Drive, Drop Box, etc.), ordenados de acuerdo con la enumeración empleada. Se deberá enviar el enlace de acceso al correo de la [coordinación de la ME](#).

Toda la documentación deberá ser **escaneada a color y enviada en formato PDF**. No se considerarán documentos en ningún otro formato ni carpetas incompletas.

1. Solicitud de admisión firmada (formato oficial)
2. Copia escaneada del original a color del Título y Cédula de Licenciatura.
3. Copia escaneada del original a color del certificado de Licenciatura, el cual deberá expresar el promedio obtenido y este debe ser mínimo de 8 u 80, según la escala oficial de calificaciones de la escuela de procedencia.
4. Copia escaneada del original a color del acta de nacimiento (formato reciente).
5. Copia escaneada del original a color de la CURP (formato reciente).

6. Currículum Vitae actualizado y con fotografía en formato CVU del CONAHCYT o TecNM (obligatorio).
7. Constancia de comprensión de textos en inglés emitida por una institución acreditada para tal fin.
8. Dos cartas académicas de recomendación emitidas por investigadoras e investigadores o docentes con los que haya estudiado o trabajado.
9. Fotografía reciente de estudio, a color, de frente, escaneada a 300 dpi en formato JPG, JPEG o PNG. (No PDF).
10. Carta de exposición de motivos dirigida al Consejo de Posgrado de la Maestría en Educación, en la que indique en un texto con formato libre: a) Las razones por las que desea postularse a la Maestría en Educación; b) La elección del campo temático en cualquiera de las dos LGAC en la que se tiene interés, y los motivos.

El Núcleo Académico evaluará cada uno de los expedientes recibidos y enviará un correo de **invitación** a participar en la Etapa 2 del proceso, **únicamente** a las personas seleccionadas en esta primera etapa.

ETAPA 2. Presentación de campos temáticos

- La invitación que recibirán las personas seleccionadas en la Etapa 1, contendrá claves de acceso a la plataforma MOODLE donde se encuentran alojadas las presentaciones de las líneas de investigación y los campos temáticos.
- Los aspirantes deben revisar las presentaciones de cada uno de los campos temáticos, así como la trayectoria académica de los docentes-investigadores que los cultivan y el banco de temas de tesis.
- Con base en la revisión anterior, los aspirantes indicarán el campo temático y el tema de tesis que les interesa desarrollar durante sus estudios de maestría.

ETAPA 3. EXA-ME (Examen de admisión a la Maestría en Educación del CIIDET)

El examen se lleva a cabo en con modalidad en línea, a través de la plataforma MOODLE. Tiene una duración aproximada de 3 horas, y tiene el objetivo de evaluar en los aspirantes habilidades y destrezas académicas y de conocimientos, comprensión lectora en español e inglés, redacción y pensamiento matemático (dependiendo del campo temático elegido).

El resultado que obtenga la persona aspirante será enviado por la Coordinación de la ME

ETAPA 4. Entrevista colegiada



Únicamente las personas aspirantes que hayan aprobado el EXA-ME recibirán, por parte de la Coordinación de la ME, un correo electrónico en el que se les informará de manera personalizada la fecha, hora y medio en el que se llevará a cabo la Entrevista Colegiada, que será realizada por quienes conforman el NA del Consejo de Posgrado de la Maestría, de acuerdo con el campo temático seleccionado por el aspirante.

La entrevista da por terminado el proceso de admisión.

Resultados:

Con base en los resultados obtenidos en las diferentes etapas del proceso, el Consejo de Posgrado y el NA determinará la lista definitiva de personas aspirantes admitidas, misma que será publicada en la página Web de la ME, en la fecha indicada en el calendario incluido en esta convocatoria.

La resolución final es inapelable, y es facultad exclusiva del Consejo de Posgrado de la Maestría en Educación.

Proceso de inscripción:

Ver la [Guía del proceso de inscripción](#).

Información y contacto:

Sesiones informativas virtuales a través de plataforma. Personas interesadas favor de solicitar a la coordinación me@ciidet.tecnm.mx

Calendario del proceso de admisión:

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Publicación de la convocatoria	14 de marzo de 2025	Página Web ME
Envío de antecedentes académicos y solicitud de registro al proceso de selección	Del 14 de marzo al 11 de abril	CIIDET/Correo de la coordinación me@ciidet.tecnm.mx
1ª. Etapa. Revisión de antecedentes académicos	Del 28 de abril al 2 de mayo	CIIDET- Coordinación del Posgrado

2ª. Etapa. Presentación de campos temáticos	Del 5 al 9 de mayo	CIIDET – Plataforma MOODLE
3ª. Etapa. EXA-ME	13 y 14 de mayo	CIIDET – Plataforma MOODLE
4ª. Etapa. Entrevista colegiada	Del 19 al 23 de mayo	Sala virtual en Teams
Notificación de aceptación a personas aspirantes aceptadas	30 de mayo	Página Web ME
Periodo de inscripciones y alta en MOODLE	Agosto de 2025 (Fechas a determinar por el departamento de Servicios Escolares)	CIIDET /plataforma de Servicios Escolares
Inicio de semestre	25 de agosto 2025	CIIDET – Plataforma MOODLE

CONVOCATORIA ABIERTA 2025

www.ciidet.tecnm.mx/med

Coordinación de la ME

Tel. 01 (442) 216 3744 ext. 417
me@ciidet.tecnm.mx

Servicios Escolares

Tel. 01 (442) 216 3744 ext. 340
se_ciidet@tecnm.mx

